

ACUERDOS ADOPTADOS EN
SESION ORDINARIA N°1079/523
DEL 12 DE JULIO DE 2017.

ACUERDO N°5397: El Consejo Nacional por unanimidad de sus miembros asistentes, acuerda aceptar las excusas de los Ingenieros: Paulino Alonso R. y Rodrigo Suarez V. El ing. Luis Berstein K., (Q.E.P.D.) se considera con inasistencia aprobada hasta que sea elegido el ingeniero que tomará ese lugar.

ACUERDO N°5398: El Consejo Nacional por unanimidad de sus miembros asistentes, acuerda dar trámite de registro y número de socios a las Solicitudes de Inscripción de Socios recomendados por los Consejos Zonales, conformidad al Art. 5°, letra a) de los Estatutos y que figuran en la nómina que se incorporan a la siguiente Acta:

Reg.	Nombre	Título	Universidad	Especialidad	Zonal
28.062-3	Azola Alvarez Carlos Manuel	Ingeniero Comercial	Universidad de Chile	Comercial y Control de Gestión	Zonal Metropolitano
28.063-1	Castillo Paillán Víctor Manuel	Ingeniero Civil	Universidad de Chile	Civil	Zonal Metropolitano
28.064-0	Jiménez Castro Karla Mackarena	Ingeniera Civil Industrial	Universidad de La Frontera	Industrial	Zonal Metropolitano
28.065-8	Souto Escalona Camilo Ignacio	Ingeniero Civil Agrícola	Universidad de Concepción	Civil	Zonal Metropolitano
28.066-6	Fernández Pinto Carrie Andrea	Ingeniera Civil Industrial	Universidad Arturo Prat	Industrial	Zonal Iquique
28.067-4	Castillo Badilla Hugo Antonio	Ingeniero Comercial	Universidad del Desarrollo	Comercial y Control de Gestión	Zonal Bío Bío
28.068-2	Fernández Ibáñez Pablo Andrés	Ingeniero Civil Industrial	Univ. Católica de la Sma. Concep.	Industrial	Zonal Bío Bío

ACUERDO N°5399: El Consejo Nacional por unanimidad de sus miembros asistentes, acepta la renuncia de los Ingenieros: Héctor Darío Ramírez Verdugo, 25.869-5; Gabriela Alejandra Bravo Illanes, 27.718-5; Natalia Oriana Cáceres Hernández, 27.736-3; Pedro Antonio Navarrete Izarnotegui, 8.495-6; Matías Cristóbal Peralta Cigarroa, 27.762-2, pertenecientes al Zonal Metropolitano;

ACUERDO N°5400: El Consejo Nacional por unanimidad de sus miembros asistentes, acuerda aprobar la solicitud del Comité Ejecutivo facultándolo para elaborar una propuesta de actualización de los reglamentos de premios del Colegio de Ingenieros de Chile A.G.